



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PERSONAL

SAN PEDRO DE ATACAMA, JUEVES, 23 DE MAYO DE 2024

CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

DECRETO ALCALDICIO REGISTRO N°: 00759/2024

VISTO:

Artículos 108° y 109°, de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Lo dispuesto en el decreto 1604/2021, de fecha 29 de Junio de 2021, que deja constancia de la asunción del Cargo de Alcalde de Don Justo Zuleta Santander; lo dispuesto en los decretos que establecen la subrogancia del Alcalde N°1913 de fecha 29 de Julio de 2021, y delegación entregada "Por orden de Alcalde" a la Administrador municipal Doña Sandra Malueg Malueg decreto N° 1912 de fecha 29 de Julio de 2021; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 1435-2022 de fecha 02 de Septiembre de 2022 que nombra titular del cargo a Don Diego Armella Colque; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 48/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Carole Perez Rubilar en el cargo profesional con desempeño en Secretaría Municipal; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 49/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Ana Tejerina Gonzalez en el cargo profesional con desempeño en Dirección de Control; y lo establecido en la ley Orgánica de municipalidades N°18.695 en su artículo 62° y Estatuto administrativo de funcionarios municipales Ley N° 18.883 artículo 6° y párrafo 4° artículo 76° al 81° en materia de subrogancias que opera por el solo ministerio de la ley en ausencia de los titulares y subrogantes designados de los cargos de Alcalde, Secretario Municipal y en las Direcciones y departamentos municipales; La Resolución 06 y 07/2019 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades legales que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Las solicitudes de permiso administrativo presentadas por los funcionarios de la municipalidad que se indican en el punto N°1 y N°2 del presente decreto.

2.- La necesidad de la Municipalidad de San Pedro de Atacama de aprobar permisos administrativos remunerados de diferentes funcionarios, y el desmedro que significaría no ratificar dichos permisos.

DECRETO:

1.- RATIFIQUESE permiso administrativo a los funcionarios que se indican, según el siguiente detalle:

Funcionario	Cédula de identidad	Fecha inicio permiso	Fecha término permiso	Días Solicitados	Saldo Días	Jornada
Raquel Ayavire Puca	19.552.391-6	15.05.2024	15.05.2024	0,5	2,5	Jornada de la tarde
César Díaz Cruz	15.016.464-8	16.05.2024	16.05.2024	0,5	0,5	Jornada de la mañana
José Cenzano Calcina	12.061.407-K	20.05.2024	20.05.2024	1	5	Jornada completa
Bianca Bravo Bravo	18.884.920-2	20.05.2024	20.05.2024	1	5	Jornada completa
Marco Tapia Godoy	12.614.316-8	20.05.2024	20.05.2024	1	2	Jornada completa
Katherine Bautista Colamar	20.094.180-2	20.05.2024	20.05.2024	1	1,5	Jornada completa

2.- **AUTORÍCESE** permiso administrativo a los funcionarios que se indican, según el siguiente detalle:

Funcionario	Cédula de identidad	Fecha inicio permiso	Fecha término permiso	Días Solicitados	Saldo Días	Jornada
Noemí Ayavire Puca	18.583.225-2	21.06.2024	21.06.2024	4	1,5	Jornada completa
		15.07.2024	15.07.2024			
		02.08.2024	02.08.2024			
		16.08.2024	16.08.2024			

3.- **PÓNGASE** en conocimiento a los Departamentos y/o Direcciones Municipales, para los trámites legales correspondientes.

4.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado.

5.- **ARCHÍVESE** para control posterior de la Contraloría Regional de Antofagasta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROXANA ARANDA CARU
Secretario Municipal



JUSTO ZULETA SANTANDER
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitudes	Digital	Ver		

JZS/DAC/CDC/CGR/BSC

Distribución:

- MARVILA ROJAS CORTES oficial parte - archivo archivo municipal
- JAVIERA AGUIRRE SOTO archivo municipal archivo municipal
- JUAN LEIVA PEREIRA jefatura ssgg departamento de movilización y servicios generales
- KARINA PASTRANA RAMÍREZ secretario del tribunal juzgado policia local
- MARCO TAPIA GODOY funcionario dirección de tránsito y transporte público
- KATHERINE BAUTISTA COLAMAR inspector municipal departamento de inspección municipal
- JAVIERA GONZÁLEZ RAMÍREZ técnico (s) departamento de tesorería municipal
- RAQUEL AYAVIRE PUCA administrativo juzgado policia local
- CESAR DIAZ CRUZ director de administración y finanzas dirección de administración y finanzas
- CLAUDIA GONZALEZ RODRIGUEZ jefe de personal departamento de gestión de personal
- ELIZABETH GARCIA SANDON funcionario departamento de gestión de personal
- CLAUDIA GONZALEZ RODRIGUEZ funcionario (s) departamento de gestión de personal



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=21625479&hash=c2c07>